



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
RECTORADO

FORMATO N° 003

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	ARTÍCULO 11°, INCISO 11.2. DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 RESOLUCIÓN N° 0391-2015-CU-R DE FECHA 09.04.2015
------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	35
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN 035-10-2022
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA (VIDEOCONFERENCIA)
FECHA (**)	:	18/10/2022
HORA (**)	:	10:30
LUGAR (**)	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DECANA	X	
DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. MANUEL SILVA INFANTES	DOCENTE PRINCIPAL	X	
MG. WILFREDO HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO	X	
MG. MARY RUTH RAMON BRAVO	DOCENTE ASOCIADO	X	
MG. SOLANO AYALA JUAN CARLOS	DOCENTE AUXILIAR	X	
HURTADO ZUBIAURRE HARUMI JACKELYNE	ESTUDIANTE EP DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA		X
TORRES MALLMA POLETH ORIANA	ESTUDIANTE DE LA EP DE ENFERMERÍA	X	
YARASCA MALDONADO BRAYN HUGO	ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA	X	
PS. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE GRADUADOS	X	

PEDIDO

AGENDA 1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROYECTO DENOMINADO: “COLOQUIO DE ARTICULOS DE INVESTIGACION DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA (II ETAPA)” PROVEÍDO N° 10241-2022-FCS-DEC-UPLA	X		APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “COLOQUIO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA (II ETAPA)”; EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON PRESUPUESTO TOTAL DE S/ 559.75 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 75/100 SOLES), SOLICITANDO S/ 279.87 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 87/100 SOLES).	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 846, -CF - FCC.SS-UPLA-2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
CONOCIMIENTO: DECANATO /UINV/ E.P FARMACIA Y BIOQUIMICA/ARCHIVO				

AGENDA 2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
“COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA (II ETAPA)” PROVEÍDO N° 10240-2022-FCS-DEC-UPLA	X		APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA (II ETAPA)”; EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON PRESUPUESTO TOTAL DE S/ 559.75 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 75/100 SOLES), SOLICITANDO S/ 279.87 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 87/100 SOLES)	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 845, -CF - FCC.SS-UPLA-2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
CONOCIMIENTO: DECANATO /UINV/ E.P FARMACIA Y BIOQUIMICA/ARCHIVO				

AGENDA/DEPARTAMENTO ACADEMICO

AGENDA 1.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PIA 2023 SOBRE PROPUESTA DE PLAZAS PARA ASCENSO, NOMBRAMIENTO Y DEDICACION EXCLUSIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD (OFICIO N° 183-DA-FCCSS-UPLA-2022 – PROVEÍDO N° 10150 - 2022 - FCS-DEC – UPLA DE FECHA 13.10.2022)	X		PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LAS PLAZAS PARA EL PROCESO DE ASCENSOS, NOMBRAMIENTO Y DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LOS DOCENTES ORDINARIOS PARA EL AÑO 2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 838, -CF - FCC.SS-UPLA-2022 PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO /DECANATO/DEPARTAMENTO ACADÉMICO/ARCHIVO				

AGENDA 1.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
DICE Y DEBE DECIR DE LA CARGA LECTIVA 2022 – II MODIFICATORIA SEDE HUANCAYO	X		PROPONER LA MODIFICACIÓN DE LA CARGA LECTIVA DE LA DOCENTE NOMBRADA DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA DE LA ESCUELA PROFESIONAL	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 839, -CF - FCC.SS-UPLA-2022

(OFICIO N° 185-DA-FCCSS-UPLA-2022 – PROVEÍDO N° 10202-2022-FCS-DEC–UPLA DE FECHA 14.10.2022)			DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-II DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL-SEDE HUANCAYO POR HABER ASUMIDO EN EL CARGO DE DECANA DE LA FACULTAD, CONSIGNADO EN LA RESOLUCIÓN N° 625-CF-FCCSS-UPLA-2022 DE FECHA 16.08.2022; DEBIENDO SER A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.	PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
--	--	--	---	--

CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/INTERESADOS/ARCHIVO

GRADOS Y TÍTULOS

AGENDA 2.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TITULOS PROFESIONALES	X		APROBAR LOS GRADOS Y TÍTULOS ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 840, 837, 836, 835, 834,-CF - FCC.SS-UPLA-2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA

CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/INTERESADO/ARCHIVO

COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

AGENDA 3.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
ANULACIÓN DE NOTA PO DUPLICIDAD DE: TUELOS JUSTO EDALI DAYUMI- CP. ENFERMERIA (OFICIO NO. 616-CAA- VIRTUAL/FCCSS-UPLA-2022-PROVEÍDO N° 10209 - 2022 - FCS-DEC – UPLA DE FECHA 14.10.2022)	X		ANULAR LA MATRÍCULA Y NOTAS EN LA ASIGNATURA DE ACTIVIDAD - TEATRO DEL II CICLO SECCIÓN “A1” SEMESTRE ACADÉMICO 2016-2 CONSIGNADO EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ACADÉMICO POR DUPLICIDAD Y PRINCIPIO DE PRIMACÍA, A FAVOR DE LA ESTUDIANTE EDALI DAYUMI TUELOS JUSTO CON CÓDIGO DE MATRÍCULA NO E09684F DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 841, -CF - FCC.SS-UPLA-2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO

CONOCIMIENTO: DECANATO /COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS /E.P ENFERMERÍA/ INTERESADOS / ARCHIVO

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA

AGENDA 4.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROYECTO DEL “XIII TALLER DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO (A) - SECCIÓN “A” (OFICIO NO 1105-EPPS-FCS-UPLA-2022/VIRTUAL- N° 10099 - 2022 - FCS-DEC – UPLA DE FECHA 11.10.2022)	X		PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA REALIZACIÓN DEL “XIII TALLER DE TESIS”, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO (A), SECCIÓN “A”, CON UNA DURACIÓN DE CINCO (05) MESES A PARTIR DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 01 DE ABRIL DEL 2023; CUMPLIENDO LAS HORAS ACADÉMICAS QUE CORRESPONDE POR ESTA MODALIDAD DE TITULACIÓN. Y APROBAR EL PROYECTO Y PRESUPUESTO DEL “XIII TALLER DE TESIS”, PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO(A), SECCIÓN “A”.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 842, -CF - FCC.SS-UPLA-2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO

CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO /DECANATO /E.P PSICOLOGÍA / ARCHIVO

AGENDA 4.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROYECTO DE SOCIALIZACIÓN PARA SU EVALUACIÓN Y APROBACIÓN (OFICIO NO 1115-EPPS-FCS-UPLA-2022/VIRTUAL – PROVEÍDO N° 10167-2022-FCS-DEC-UPLA-2022 DE FECHA 13.10.2022)	X		APROBAR PROYECTO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN SINTOMATOLOGÍA DEPRESIVA Y SECESOS VITALES ESTRESANTES EN ADOLESCENTES DE LA SIERRA Y SELVA DE JUNÍN DURANTE LA PANDEMIA POR COVID 2019”, PRESENTADO POR LA DRA. MERCEDES MERRYL JESÚS PEÑA, RESPONSABLE DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 843, -CF - FCC.SS-UPLA-2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA

			PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON PRESUPUESTO DE S/ 1,427.00 (MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON 00/100 SOLES).	
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN/DECANATO /EP PSICOLOGÍA/ARCHIVO				

UNIDAD DE POSGRADO

AGENDA 5.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
DETERMINACIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS (OFICIO N° 202-V-UP-FCCSS-UPLA-2022 – PROVEÍDO N° 10214 - 2022 - FCS-DEC - UPLA DE FECHA 14.10.2022)	X		APROBAR LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES: ✓ MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, MENCIÓN: GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD. ✓ MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA. APROBAR LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: ✓ DOCTORADO EN PSICOLOGÍA. ✓ DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 844, -CF - FCC.SS-UPLA-2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DEPARTAMENTO ACADÉMICO/DECANATO/UNIDAD DE POSGRADO/ARCHIVO				

(**) CONSIGNAR LOS DATOS CONSIDERANDO EL DOCUMENTO CON LA CUAL SE CONVOCA A SESIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(**) CONSIGNAR CON UNA "X" SEGÚN CORRESPONDA

(**) CONSIGNAR EL NÚMERO DEL PUNTO DE AGENDA

(**) TRANSCRIBIR EL ACUERDO DEL ACTA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(+) CONSIGNAR INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO QUE NOTIFICA EL ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO